

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.040 VIERNES 20 DE JUNIO DEL AÑO 2025

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
613-2024	DR. JUAN DI DOMENICO BURAGLIA	PERSONAL MEDICO DEL CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE -CEHOCA-	LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE ESTE DESPACHO, PROVENIENTE DE CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE - CEHOCA	19/06/2025
629-2025	DR. JUAN DI DOMENICO BURAGLIA	DR. RAFAEL ALFONSO PUSHAINA A., DRA. AURA E. BONIVENTO P. DR.RODUBER I. ALMENAREZ S.	SR. PAULO CESAR RODRIGUEZ FRANCO, APODERADO JUDICIAL DE LOS FAMILIARES DIRECTOS DE LA PACIENTE YEIMY YABITH THERAN ROCA (QEPD)	SE RECIBE DOCUMENTACION SOLICITADA A LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA. LA GUAJIRA	19/06/2025
NUMERO DE REGISTROS					

En la fecha veinte (20) de junio del año 2025, se fija el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfila en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

